CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9532213 - 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9532213
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/05/2026
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION PARA LA VIGENCIA 2026
CONTRATISTA	BRYAN STIVEN ARBOLEDA PRADO
CC o NIT	1006049504
LUGAR DE EJECUCIÓN	SANTIAGO DE CALI
FECHA DE INICIO	04/06/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	45 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 81.460.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	23/07/2026
ADICIÓN NRO. 1	17.455.700
ADICIÓN NRO. 2	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 98.915.700
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 04/06/2026 al 20-08-2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	430 47 994000076265		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	03-06-2026		
FECHA APROBACIÓN	05-06-2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	25-05-2026	08-01-2027	$ 8.146.000
Devolución del pago anticipado	No indica	No indica	No indica
Salarios y prestaciones sociales			$
Calidad del servicio *(Calidad y correcto funcionamiento de los bienes)*	25-05-2026	08-01-2027	$ 16.292.000

Nota: no aplica “GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL”

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. **1**, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado	No indica	No indica	No indica
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio *(Calidad y correcto funcionamiento de los bienes)*			

Nota: no aplica “GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL”

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.	El proveedor ejecuto parte del contrato bajo las condiciones establecidas en el proceso de contratación. Lo anterior se evidencia con la entrega del informe suministrado por el contratista con sus respectivas evidencias.	- Informe de ejecución del contrato presentado por parte del proveedor, entregado vía correo electrónico
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta. GCCON-F-046 V.03 7	El proveedor realizo la entrega de informe i evidencias con las especificaciones técnicas definidas en la oferta del contrato	Revisión técnica en sitio por parte de: ANGELA LILIANA ACOSTA instructora Centro de la Construcción

3. Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.	El proveedor entrego durante los días hábiles lo estipulado en los estudios previos del contrato	Entrega por parte del proveedor de PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	El proveedor durante la vigencia del contrato no ha modificado los valores incluidos en la oferta	Facturas de cobro presentada por el proveedor
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	El proveedor ha obrado en cualidades de lealtad y buena fe en las etapas contractuales	El proveedor a entregado la información requerida en los plazos acordados: informe, actas, remisiones y facturas
6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	El proveedor ha presentado la factura electrónica a tiempo y con los lineamientos establecidos por las entidades legales	Factura electrónica presentada por el proveedor FE-135
7. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	El proveedor ha presentado oportunamente la información pertinente a la entidad	Informe de ejecución del contrato presentado por parte del proveedor, entregado vía correo electrónico
8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El	El proveedor ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF)	El proveedor realiza la entrega de los siguientes documentos: - Certificado de pago APORTES EN LÍNEA, planilla - Certificado de pago APORTES EN LÍNEA, - “Certificado de paz y salvo por concepto de salarios, seguridad social integral

cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.		
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.	El proveedor a ejecutado el contrato acorde a lo contratado, por lo cual no se tiene sobre ejecución.	Informe de ejecución del contrato presentado por parte del proveedor, entregado vía correo electrónico
10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.	El proveedor ha mantenido la confidencialidad de la información a la cual tuvo acceso o que se le facilitó.	Acta de reunión con el control de la información compartida al proveedor
11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	No se ha presentado eventualidades fuera del cronograma establecido para ejecutar el contrato	- Informe de ejecución del contrato presentado por parte del proveedor, entregado vía correo electrónico
12. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	Dentro de la ejecución del contrato no se han presentado reclamaciones, peticiones o situaciones similares	Informe de ejecución del contrato presentado por parte del proveedor, entregado vía correo electrónico
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su	No se recibieron anomalías presentadas por el proveedor en la ejecución del contrato	Informe de ejecución del contrato presentado por parte del proveedor, entregado vía correo electrónico

ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.		
14. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.	El proveedor utilizo herramientas y equipos propios para la ejecución del contrato	- Informe de ejecución del contrato presentado por parte del proveedor, entregado vía correo electrónico - Acta No. 01 - proceso de compra MC-VLL-CC-0014-2026 -
15. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	No se han presentado otro tipo de obligaciones en la ejecución del contrato	Informe de ejecución del contrato presentado por parte del proveedor, entregado vía correo electrónico

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
23/07/2026	XXXXXXX	$ 98.915.700	$ 98.915.700	$ 0	100%
		$	$	$0	
		$	$	$0	

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL (incluye CCF y PARAFISCALES)	**Periodo reportado:** - **Pensión:** - **Salud:**	**Planilla nro.** 93167818**del** 2026/07/02

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del **contrato** CO1.PCCNTR.9532213, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

EL proveedor cumplió con la prestación de los servicios en las fechas de entrega establecidas en la descripción del servicio de cada uno de los item.
Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento parcial de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo.
Con base en lo anterior, autorizo el pago TOTAL por
valor de 98.915..700 pesos Mcte conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Pago total contrato.

Para constancia se firma **el 20 de agosto de 2026**



ALFREDO DELGADO
Supervisor(a) del contrato

Revisó: ALFREDO DELGADO - Supervisor(a) del contrato CO1.PCCNTR.9532213